

GUÍA DOCENTE DIRECCIÓN FINANCIERA II

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS (SEMIPRESENCIAL)**

CURSO 2018-19

DIRECCIÓN FINANCIERA II

IA. Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	Tercer curso, Segundo semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

IB. Organización de la asignatura	
Departamento	Empresa
Área de conocimiento	Organización de empresas
Responsable de área	Víctor Talavero Cabrera

IC. Datos del profesorado titular
Profesor. Andrés Rodríguez Curiel. Localización: CAMPUS MADRID CENTRO - José Picón, 7 Correo: profesoronline@cedeu.es Teléfono: 91 7254439 Horario de tutorías: martes y jueves de 11 a 11.30

IIA. Presentación (Objetivos de la asignatura)
<p>En la asignatura de Dirección Financiera II se estudia la Inversión Financiera. Se pretende dotar al alumno de la capacidad analítica y de los conocimientos teóricos necesarios para afrontar los problemas relacionados con la valoración de activos financieros y la gestión de carteras de valores.</p> <p>Se comenzará con una introducción al mercado de capitales. Se plantearán las distintas hipótesis sobre la eficiencia de los mercados, así como los principios en los que se basa el análisis de los activos financieros que se negocian en los mercados de capitales, tanto desde una perspectiva fundamental como desde una perspectiva técnica. Después se pasará a estudiar las distintas teorías sobre selección de carteras. •La teoría sobre la formación de carteras y las aportaciones de Markowitz y Tobin. Se calculará el rendimiento y riesgo, tanto de un activo financiero como de una cartera. •La simplificación de Sharpe al modelo de Markowitz. •La teoría del equilibrio en el mercado de capitales. Se calcularán carteras eficientes. •Las teorías de valoración de activos financieros: CAPM y APT.</p> <p>No es necesario ningún requisito previo para cursar la asignatura, aunque para afrontar la misma con aprovechamiento y éxito es aconsejable tener conocimientos sólidos de matemática financiera y estadística.</p>

DIRECCIÓN FINANCIERA II

II.B Resultados de Aprendizaje
RAM1: Estimación de los flujos de caja
RAM2: Evaluación de proyectos de inversión en activo fijo, tanto en condiciones de certeza como de incertidumbre
RAM3: Jerarquizar distintos proyectos de inversión en activo fijo
RAM4: Toma de decisiones sobre inversiones en activo fijo teniendo en cuenta la rentabilidad y el riesgo del proyecto
RAM5: Método de Montecarlo en la toma de decisiones sobre una estrategia de inversión
RAM6: Diferenciación de los tres grados de eficiencia de los mercados financieros
RAM7: Valoración de activos financieros según el análisis fundamental y el análisis técnico

III. Competencias Básicas y Generales
Competencias Generales
CI01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.
CI06. Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.
CI07. Capacidad para la resolución de problemas.
CI08. Capacidad de tomar decisiones.
CPR1. Aplicar los conocimientos en la práctica.
Competencias específicas
CE04. Finanzas
CP12. Comprensión de las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial
CP13. Capacidad para resolver problemas de valoración financiera tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial

IV. Actividades Formativas			
Tipo	Contenido	HORAS	PRESEN.
AF1. Preparación de contenidos teóricos	Búsqueda, selección, análisis y comentario de doctrina, jurisprudencia y legislación. Lecturas recomendadas y otros.	40	0%
AF2. Trabajos individuales	Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede	20	0%

DIRECCIÓN FINANCIERA II

	complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.		
AF3. Trabajos colectivos	Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos de investigación. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección y material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	50	0%
AF4. Debate y Crítica constructiva	El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclave esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	10	0%
AF5. Tutorías académicas	Los alumnos se reunirán periódicamente con el profesor para que éste pueda orientarles y guiarles en el proceso de adquisición de las competencias.	20	100%
AF6. Asistencia a seminarios	Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	10	100%

DIRECCIÓN FINANCIERA II

V. Metodologías docentes	
Tipo	Contenido
MD1. Clases Teóricas	Mediante clases magistrales se expondrán y explicarán los conocimientos básicos que deben adquirirse en las asignaturas, suscitando el debate y guiando el estudio de los mismos.
MD2. Clases Prácticas	Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de cada materia.
MD3. Tutorías	Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de cada asignatura y la realización de los trabajos prácticos. Pueden realizarse también a través de los recursos on line (p.ej. correo electrónico o chat)

VI. Sistema de Evaluación, ponderación y descripción de las pruebas
<p><u>Evaluación Ordinaria:</u></p> <p>La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen en el apartado VI.A. <i>Sistema de evaluación</i> que se encuentra a continuación.</p> <p>Para poder superar la Evaluación Ordinaria, los alumnos deben haber presentado y superado obligatoriamente las pruebas acumulativas liberatorias(1 y 2) y superado la prueba evaluatoria final (5) propuesta por el docente de la asignatura. Para superar la evaluación final de la asignatura, es condición obligatoria que la calificación media final de todas las pruebas acumulativas <u>individuales</u>(1, 2 y 5 por separado), sea igual o superior a 5.0 puntos en una escala de 0.0 a 10.0 puntos.</p> <p>Los alumnos que no superen la prueba escrita final correspondiente a la Evaluación Ordinaria, no se hayan presentado a la evaluación de la convocatoria reseñada o no hayan entregado y superado o igualado la calificación media de 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, en las entregas de las pruebas acumulativas liberatorias (1 y 2), deberán realizar y superar las pruebas correspondientes a la Evaluación Extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en esta guía.</p> <p><u>Evaluación Extraordinaria:</u></p> <p>Los alumnos que no consigan superar la Evaluación Ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una Evaluación Extraordinaria(reevaluación) para verificar la adquisición de las competencias establecidas en esta guía. Los criterios aplicables se encuentran en el siguiente apartado VI.B. Dado el caso, los alumnos podrán encontrarse en las siguientes situaciones:</p> <p><u>Caso 1:</u> En el caso de haber entregado las pruebas acumulativas liberatorias (1 y 2) requeridas</p>

DIRECCIÓN FINANCIERA II

en la Convocatoria Ordinaria y que la calificación de cada una de ellas sea igual o superior a 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, pero no haber superado o no haberse presentado a la prueba final liberatoria (5) en Convocatoria Ordinaria, los alumnos deberán realizar prueba final liberatoria (5) de la Evaluación Extraordinaria, en la que tendrán que obtener una calificación igual o superior a 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, para que ponderen con la calificación de las pruebas acumulativas ya realizadas.

Caso 2: En el caso de haber superado la prueba liberatoria final (5) en la Convocatoria Ordinaria con una calificación final mayor de 5.0 en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, pero no haber superado las pruebas acumulativas liberatorias (1 y 2) en la Convocatoria Ordinaria, desde dirección académica se plantearán nuevas pruebas 1 y 2, tras la convocatoria Ordinaria, que el alumno deberá entregar, como fecha límite, el día antes del comienzo del periodo de exámenes de Evaluación Extraordinaria. Para que la asignatura quede superada, las pruebas entregadas (1 y 2) deberán obtener, de forma individual (1 y 2 por separado), una calificación superior a 5.0 en una escala de 0.0 a 10.0 puntos.

Caso 3: En el caso de que el alumno no haya entregado o no haya superado las pruebas acumulativas en la Evaluación Ordinaria (1, 2 y 5), deberá presentar y superar cada una de las pruebas acumulativas (1 y 2) con una calificación igual o superior a 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos y superar la prueba final liberatoria (5) con una calificación igual o superior a 5.0 puntos en una escala de 0.0 a 10.0 puntos. Estas pruebas acumulativas (1 y 2) estarán disponibles en el campus virtual tras el periodo de Evaluación Ordinaria y serán facilitadas desde dirección académica. Tendrán que ser entregadas, como fecha límite, el día antes del comienzo del periodo de exámenes de Evaluación Extraordinaria.

Si tras la realización de la Evaluación Extraordinaria, el alumno no supera el 5,0 en todas las pruebas acumulativas liberatorias (1, 2 y 5), la asignatura quedará finalmente como suspenso, calificada con el menor valor obtenido en las pruebas realizadas en las dos convocatorias.

DIRECCIÓN FINANCIERA II

VI.A Criterios aplicables a la evaluación ordinaria

VI.A. Sistema de evaluación	Tipo [1] Criterios aplicables a la evaluación continua (convocatoria ordinaria)		Ponderación	Periodo
Prueba 1:	Acumulativa			
Actividades participativas y realización y evaluación de cuestionarios en el campus virtual.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). Serán necesarios un mínimo de 12 cuestionarios para que esta calificación pondere respecto de la final.	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	15%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 2:	Acumulativa			
Presentación y evaluación de trabajos en el campus virtual.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). Serán necesarios un mínimo de 2 trabajos para que esta calificación pondere respecto de la final.	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	15%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 3:	Acumulativa			
Realización de exposiciones y entregas de todos los trabajos en el aula virtual.		No Reevaluable.	5%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 4:	Acumulativa			
Realización y entrega de todas las actividades prácticas dentro del aula y campus virtual (Cuestionarios, comentarios de texto o		No Reevaluable.	5%	Durante el Curso o Semestre

DIRECCIÓN FINANCIERA II

artículos, pruebas, foros, debates...).				
TOTAL			100%	

DIRECCIÓN FINANCIERA II

VI.B Criterios aplicables a la evaluación extraordinaria				
VI.B. Sistema de evaluación	Tipo [2] Criterios aplicables a la evaluación extraordinaria (convocatoria extraordinaria)		Ponderación	Periodo
Prueba 1:	Acumulativa			
Actividades participativas y realización y evaluación de cuestionarios en el campus virtual.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). Serán necesarios un mínimo de 12 cuestionarios para que esta calificación pondere respecto de la final.	No Reevaluable	15%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 2:	Acumulativa			
Presentación y evaluación de trabajos en el campus virtual.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). Serán necesarios un mínimo de 2 trabajos para que esta calificación pondere respecto de la final.	No Reevaluable	15%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 3:	Acumulativa			
Realización de exposiciones y entregas de todos los trabajos en el aula virtual.		No Reevaluable	5%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 4:	Acumulativa			
Realización y entrega de todas las actividades prácticas dentro del aula y campus virtual (Cuestionarios, comentarios de texto o		No Reevaluable	5%	Durante el Curso o Semestre

DIRECCIÓN FINANCIERA II

artículos, pruebas, foros, debates...).				
Prueba 5:	Acumulativa			
Examen final presencial con preguntas que podrán ser cortas y/o tipo test, y/o a desarrollar, etc.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	No Reevaluable.	60%	Al final del Curso o Semestre
TOTAL			100%	

VII. A. Programa de la asignatura

LA TEORÍA DEL MERCADO EFICIENTE, LAS BOLSAS DE VALORES, ANÁLISIS FUNDAMENTAL Y TÉCNICO.

Tema 1. La valoración de las obligaciones y acciones.

Tema 2. El comportamiento de los precios bursátiles.

Tema 3. La teoría del mercado eficiente. 1

II.- TEORÍA DE SELECCIÓN DE CARTERAS

Tema 4. Formación de cartera de valores.

Tema 5. La simplificación de Sharpe al modelo de Markowitz.

Tema 6. Carteras con préstamo y endeudamiento. La teoría del equilibrio en el mercado de capitales.

Tema 7. Teorías de valoración de activos financieros.

Tema 8. La medida de la “performance” de las carteras.

DIRECCIÓN FINANCIERA II

VIII. Bibliografía

Suárez Suárez, A.S. (2014). *Decisiones Óptimas de Inversión y Financiación*. Pirámide, 22ª edición

Brealey, R.A., Myers, S.C. y Allen, F.(2010). *Principios de Finanzas Corporativas*. McGraw-Hill, 9ª edición.

Ross, S.A., Westerfield, R.W. y Jordan, B.D. (2014). *Fundamentos de Finanzas Corporativas*. McGraw-Hill, 10ª edición.

Jiménez Barandalla, I.C. (2017). *La Mónada: Un Juego de Finanzas*. OMM Press.

Argueda Sanz, R. y González Arias, J. (2016). *Finanzas Empresariales*, Centro de Estudios Ramón Areces.

Argueda Sanz, R., González Arias, J., González Fidalgo, JM. y Martín García, R. (2016). *Ejercicios de Finanzas Empresariales*, Centro de Estudios Ramón Areces.

Lamothe Fernande, P., Fernandez Somalo, M. *Opciones financieras y Productos estructurales*. Mc Graw Hill.

Es reseñable que el material que se pone a disposición en el Campus Virtual tiene como objetivo ayudar a los alumnos en el estudio del programa de la asignatura, facilitándoles criterios o propuestas que, en todo caso, no sustituyen a las lecturas y actividades recomendadas en la guía docente.

El desarrollo del temario se realiza partiendo de que la función de un profesor universitario no es dar pautas que limiten la autonomía del alumno sino, muy al contrario, proporcionar elementos a los alumnos que puedan ser útiles para ampliar sus particulares visiones del asunto o tema a estudiar, hacer propuestas para el estudio y análisis basadas en el previo conocimiento del profesor sirviendo así de guía.

El material facilitado es complementario y, en ningún caso sustituye, a las referencias normativas y académicas reflejadas en la guía docente.